



Av. M^a Auxiliadora, 2
06011 Badajoz
Tlfno. 924 229 178
afaex.badajoz@terra.es
www.badajoz.org/afaex



CERTAMEN LITERARIO Y CERTAMEN DE CUENTOS "AFAEX.15 Años Contigo"

Asociación Extremeña de Familiares de Personas con Alzheimer y otras enfermedades afines



Asociación Extremeña de Familiares de Personas con Alzheimer y otras Enfermedades Afines

Badajoz, 18 de Mayo de 2011

18



Av. M^a Auxiliadora, 2
06011 Badajoz
Tlfno. 924 229 178
afaex.badajoz@terra.es
www.badajoz.org/afaex



2010-2012



INDICE

PRESENTACIÓN (3)

QUIÉNES SOMOS (4)

BASES (11)

AGRADECIMIENTOS (13)





Av. M^a Auxiliadora, 2
06011 Badajoz
Tlfno. 924 229 178
afaex.badajoz@terra.es
www.badajoz.org/afaex



2010-2012

PRESENTACIÓN

La Asociación Extremeña de Familiares de Personas con Alzheimer y otras enfermedades afines “Nuestra Señora de Guadalupe” (AFAEX), con motivo del 15 Aniversario de su fundación convoca el **Certamen de Relatos “AFAEX, 15 años contigo”** y el **Certamen de cuentos “AFAEX, 15 años contigo”**.

En ambos casos el plazo de presentación de trabajos quedará **abierto** el día **18 de mayo de 2011** y **se cerrará el 30 de junio de 2011**. **El fallo de los premios será el 21 de septiembre de 2011**.

La entrega de premios será pública, en fecha por determinar, y dentro del último trimestre del año.

La Cuantía de los premios tanto para el Certamen de relatos como para el Certamen de cuentos es:

- PRIMER PREMIO dotado con 400,00 euros y mención especial.
- SEGUNDO PREMIO dotado con 200,00 euros y mención especial.
- TERCER PREMIO dotado con 100,00 euros y mención especial.

Con esta iniciativa AFAEX quiere movilizar a la ciudadanía bajo una misma causa y ofrecer a los familiares de las personas que padecen la enfermedad de Alzheimer *reconocimiento* a su inestimable labor, solicitando el apoyo y la solidaridad de todos.

Deseamos también que esta iniciativa sirva de reconocimiento a todos aquellos socios fundadores que se unieron para hacer posible que AFAEX naciese como Asociación de ayuda a favor de los afectados por esta terrible dolencia en Badajoz y toda nuestra Comunidad Autónoma.

Agradecemos el apoyo solidario de particulares en la realización de esta iniciativa cuyos nombres, por expreso deseo de los mismos, no aparecen mencionados.



Av. M^a Auxiliadora, 2
06011 Badajoz
Tlfno. 924 229 178
afaex.badajoz@terra.es
www.badajoz.org/afaex



2010-2012

¿QUIÉNES SOMOS?



*La Asociación Extremeña de Familiares de Personas con Alzheimer y Otras Enfermedades Afines- AFAEX "Ntra. Sra. De Guadalupe" es una entidad social **SIN ÁNIMO DE LUCRO** que presta servicios de interés general y social encaminados a la atención directa de las necesidades de los familiares de personas con Alzheimer, por entender que ellos también sufren la enfermedad, y de sus seres queridos afectados por esta Demencia.*

AFAEX tiene ámbito autonómico, está declarada de **UTILIDAD PÚBLICA**

Historia

La asociación fue fundada en Badajoz el **16 de mayo de 1996** por familiares de enfermos y en 2011 cumple **quince años** representando los intereses y atendiendo las necesidades de las personas con Alzheimer y sus Familiares.

En **1999** es cofundadora de la Federación Extremeña de Asociaciones de Familiares de Alzheimer y se incorpora a la Confederación nacional (CEAFA).



El 8 de marzo de 2000 se inscribe en el **Registro Unificado de Entidades y Centros de Servicios Sociales de Extremadura N^o. 06 / 2.06 / 07.91 / 1855**. En 2001-02 se profesionaliza la asociación.



En 2006 se inaugura el **Centro de Día de AFAEX Ntra. Sra. De Guadalupe** y el 7 de junio de 2007 es reconocida como **entidad de utilidad pública**.

Reconocimientos



Av. M^a Auxiliadora, 2
06011 Badajoz
Tlfno. 924 229 178
afaex.badajoz@terra.es
www.badajoz.org/afaex



2010-2012

La trayectoria de la entidad se ha visto reconocida de forma externa en el último trienio:

* **Primer Premio de Acción social de la Fundación Procondal** en Extremadura en reconocimiento a nuestra trayectoria y servicios en el trato, atención y experiencia con las personas con Alzheimer del año 2008



* La **Fundación Antidemencia Al-Andalus** otorga el premio al cuidador iberoamericano del año a un socio de AFAEX en la edición 2008.



* **Finalista como "Asociación de Pacientes"** de los Premios 2009 a nivel nacional a las mejores iniciativas de servicio al paciente de la **Fundación FARMINDUSTRIA.**

* En 2010 **AFAEX** hemos **obtenido el "sello 200+ Compromiso con la Excelencia"** de reconocimiento externo de calidad en la gestión, **en el Modelo de Excelencia Europeo EFQM.** Se trata de un reconocimiento homologado a nivel europeo.



Misión, Visión, Valores



La **misión** de AFAEX es mejorar la calidad de vida de todos los afectados por esta enfermedad (persona con Alzheimer y su familia).

Nuestros Valores: **Transparencia, eficiencia y gestión responsable y solidaria**

Nuestra **VISIÓN** es ser referencia en la atención integral a la persona con enfermedad de Alzheimer y sus familias en Extremadura, a través de proyectos y programas socio-sanitarios, trabajando con profesionalidad, calidad humana, responsabilidad social y mejora continua.

Nuestros objetivos



Av. M^a Auxiliadora, 2
06011 Badajoz
Tlfno. 924 229 178
afaex.badajoz@terra.es
www.badajoz.org/afaex



2010-2012

- **Asistencia psicológica** y moral a las familias de los afectados por la enfermedad.



- **Asesorar** a los familiares de las personas con Alzheimer y otras enfermedades afines en cuestiones legales, psicológicas y económicas.



- **Promocionar y difundir** en los medios de comunicación todo lo que haga referencia al posible diagnóstico de esta enfermedad y terapia de la misma, con el fin de facilitar la asistencia adecuada y evitar los tratamientos incorrectos que puedan recibir las personas con Alzheimer y otras enfermedades afines.
- **Facilitar, mejorar** y controlar la asistencia de las personas con Alzheimer y otras enfermedades afines con el fin de mejorar y controlar su **calidad de vida** al máximo posible.

- **Estimular estudios** sobre la incidencia, evolución terapéutica y posible etiología de la enfermedad. Realizar y participar en cuantas **investigaciones** se considere preciso, relacionadas con la enfermedad de Alzheimer y otras enfermedades afines o de cómo inciden éstas en los familiares de los afectados, actuando si fuera preciso como centro de investigación **(I+D)**



- Mantener los **contactos con las entidades y Asociaciones** dedicadas al estudio de la enfermedad dentro y fuera de nuestro país, con el propósito de estar al día e informar a los familiares de las personas con Alzheimer de los avances científicos que se produzcan en esta materia

- **Formación** sobre **tratamiento y cuidados** relacionados con la enfermedad de Alzheimer, tanto a profesionales como a cuidadores; con especial atención a la formación de colectivos socialmente desfavorecidos: cuidadores, mujeres mayores de 45 años, discapacitadas e inmigrantes.
- **Cooperar** con entidades públicas o privadas, fundaciones y asociaciones, tanto **a nivel nacional como internacional**, cuyos fines sean idénticos o similares a los de la Asociación. Dicha cooperación será para la realización de actividades relacionadas con los principios y objetivos de la cooperación para el desarrollo.



¿Qué hacemos?



Av. M^a Auxiliadora, 2
06011 Badajoz
Tlfno. 924 229 178
afaex.badajoz@terra.es
www.badajoz.org/afaex



2010-2012



Con objeto de cumplir con nuestros objetivos, AFAEX desarrolla las siguientes **actividades** de interés general y social:

-Actividades de **información y difusión**.

-Actividades de **formación**.

-Actividades de **apoyo** a familias y enfermos

-Actividades de **representación** y fomento de la **investigación**.



Nuestros Servicios

Servicios al Familiar

ATENCIÓN SOCIAL



ATENCIÓN PSICOLÓGICA

Servicios de Formación y Difusión

FORMACIÓN

E

***INFORMACIÓN
PERMANENTE***



SENSIBILIZACIÓN



Servicios a las personas con Alzheimer en domicilio



Av. M^a Auxiliadora, 2
06011 Badajoz
Tlfno. 924 229 178
afaex.badajoz@terra.es
www.badajoz.org/afaex



2010-2012



FISIOTERAPIA



**TERAPIA
OCUPACIONAL
ESTIMULACIÓN
COGNITIVA**

AYUDA A DOMICILIO



**BANCO DE
RECURSOS**



Centro de Día



El Centro de Día **Nuestra Señora de Guadalupe**, gestionado por AFAEX, se define como un centro **psico-socio-terapéutico** y de **apoyo a la familia**, que durante el día presta atención a las

necesidades básicas, terapéuticas y sociales del enfermo con demencia.



CENTRO DE DÍA PARA ENFERMOS DE ALZHEIMER NTRA. SRA. DE GUADALUPE



Av. M^a Auxiliadora, 2
06011 Badajoz
Tlfno. 924 229 178
afaex.badajoz@terra.es
www.badajoz.org/afaex



2010-2012

Objetivos

Mejorar la calidad de vida del enfermo mediante programas de **reaprendizaje** de las capacidades deficitarias y **tratamientos compensatorios y preventivo**.



Proporcionar a las **familias respiro, orientación, formación y apoyo**. Todo ello con el fin último de mejorar la calidad de vida y la salud de todos los interesados, manteniendo al enfermo integrado en su entorno familiar y social el máximo tiempo posible, retrasando la institucionalización.





Av. M^a Auxiliadora, 2
06011 Badajoz
Tlfno. 924 229 178
afaex.badajoz@terra.es
www.badajoz.org/afaex



BASES CERTAMEN DE RELATOS "AFAEX. 15 AÑOS CONTIGO"

10



PRIMERA.- La Asociación Extremeña de Familiares de Personas con Alzheimer y otras enfermedades afines "Nuestra Señora de Guadalupe" (AFAEX), con motivo del 15 Aniversario de su fundación convoca el **Certamen de Relatos "AFAEX, 15 años contigo"**.

SEGUNDA.- Podrán presentarse a este Certamen narradores de cualquier nacionalidad siempre que los trabajos estén escritos en castellano.

TERCERA.- Los participantes deberán presentar un relato que verse sobre el Alzheimer, inédito y no premiado. Su **extensión** no será inferior a los 3 folios ni superior a 5. (Formato A4, 25 líneas por folio y márgenes de 3 cms). Se presentarán mecanografiadas, a doble espacio, a una sola cara y con tamaño de letra Times New Roman, cuerpo 12. Sólo será admitida una obra por cada Autor.

CUARTA.- Se establecen los siguientes **premios**:

- PRIMER PREMIO dotado con 400,00 euros y mención especial.
- SEGUNDO PREMIO dotado con 200,00 euros y mención especial.
- TERCER PREMIO dotado con 100,00 euros y mención especial.

QUINTA.- Las obras premiadas quedarán en propiedad de AFAEX y podrán ser objeto de publicación.

SEXTA.- Las Obras se presentarán **en AFAEX, Av. M^a Auxiliadora, 2, 06011 de Badajoz, el plazo de admisión de los trabajos será el comprendido entre el 18 de Mayo y el 30 de Junio de 2011.** La fecha que figure en el matasellos de los sobres que contengan las Obras enviadas, será la que determinará su presentación dentro de plazo.

SÉPTIMA.- La Obra, a cuyo original tendrá que acompañarse necesariamente tres copias en papel y una copia en soporte digital, se presentará en sobre cerrado, sin firmar y con lema. En sobre aparte o plica, irán los datos del autor: nombre, apellidos, dirección, e mail y teléfono y, en el exterior, figurará título del trabajo y lema.

OCTAVA.- El Jurado estará formado por una comisión elegida al efecto de entre los miembros de la Junta Directiva de AFAEX o personas designadas por ella.

NOVENA.- El fallo del Jurado será inapelable y se comunicará directamente a los ganadores. El jurado podrá declarar desierto el Certamen si la calidad de las obras no respondieran al nivel y prestigio del mismo. No se devolverán los trabajos presentados al Certamen, que serán destruidos con sus plicas, pasado un mes desde la publicación del fallo, salvo las obras premiadas.

DÉCIMA.- El hecho de presentarse a esta convocatoria supone la aceptación de las bases. AFAEX se reserva el derecho de interpretación de las presentes bases, que los autores, por el hecho de participar, aceptan plenamente.



Av. M^a Auxiliadora, 2
06011 Badajoz
Tlfno. 924 229 178
afaex.badajoz@terra.es
www.badajoz.org/afaex



BASES CERTAMEN DE CUENTOS "AFAEX. 15 AÑOS CONTIGO"

11



PRIMERA.- La Asociación Extremeña de Familiares de Personas con Alzheimer y otras enfermedades afines "Nuestra Señora de Guadalupe" (AFAEX), con motivo del 15 Aniversario de su fundación convoca el **Certamen de Cuentos "AFAEX, 15 años contigo"**.

SEGUNDA.- Podrán presentarse a este Certamen narradores de cualquier nacionalidad siempre que los trabajos estén escritos en castellano.

TERCERA.- Los participantes deberán presentar un cuento que verse sobre el Alzheimer, inédito y no premiado. Su **extensión** no será inferior a los 3 folios ni superior a 6. (Formato A4, 25 líneas por folio y márgenes de 3 cms). Se presentarán mecanografiadas, a doble espacio, a una sola cara y con tamaño de letra Times New Roman, cuerpo 12. Sólo será admitida una obra por cada Autor.

CUARTA.- Se establecen los siguientes **premios**:

- PRIMER PREMIO dotado con 400,00 euros y mención especial.
- SEGUNDO PREMIO dotado con 200,00 euros y mención especial.
- TERCER PREMIO dotado con 100,00 euros y mención especial.

QUINTA.- Las obras premiadas quedarán en propiedad de AFAEX y podrán ser objeto de publicación.

SEXTA.- Las Obras se presentarán **en AFAEX, Av. M^a Auxiliadora, 2, 06011 de Badajoz, el plazo de admisión de los trabajos será el comprendido entre el 18 de Mayo y el 30 de Junio de 2011.** La fecha que figure en el matasellos de los sobres que contengan las Obras enviadas, será la que determinará su presentación dentro de plazo.

SÉPTIMA.- La Obra, a cuyo original tendrá que acompañarse necesariamente tres copias en papel y una copia en soporte digital, se presentará en sobre cerrado, sin firmar y con lema. En sobre aparte o plica, irán los datos del autor: nombre, apellidos, dirección, e mail y teléfono y, en el exterior, figurará título del trabajo y lema.

OCTAVA.- El Jurado estará formado por una comisión elegida al efecto de entre los miembros de la Junta Directiva de AFAEX o personas designadas por ella.

NOVENA.- El fallo del Jurado será inapelable y se comunicará directamente a los ganadores. El jurado podrá declarar desierto el Certamen si la calidad de las obras no respondieran al nivel y prestigio del mismo. No se devolverán los trabajos presentados al Certamen, que serán destruidos con sus plicas, pasado un mes desde la publicación del fallo, salvo las obras premiadas.

DÉCIMA.- El hecho de presentarse a esta convocatoria supone la aceptación de las bases. AFAEX se reserva el derecho de interpretación de las presentes bases, que los autores, por el hecho de participar, aceptan plenamente.



Av. M^a Auxiliadora, 2
06011 Badajoz
Tlfno. 924 229 178
afaex.badajoz@terra.es
www.badajoz.org/afaex



2010-2012

AGRADECIMIENTOS

Desde estas líneas agradecemos el apoyo recibido, en especial de los **patrocinadores**, particulares sensibles a nuestra causa y a la problemática de las personas con Alzheimer y sus familiares, cuyos nombres no se mencionan por expreso deseo de los mismos.

A los **medios de comunicación** que nos apoyan con la difusión de esta actividad, programado dentro de una serie de actos que conmemoran el 15 aniversario de la fundación de AFAEX.

A toda **institución, pública o privada, colaboradores y amigos** que han confiado y confían en nosotros, demostrándolo con su apoyo constante.

A todos nuestros **socios**, que son la vida y razón de ser de AFAEX, por su participación y por su confianza.

Finalmente deseamos **que iniciativas como esta ayuden a los afectados y supongan un crecimiento en la implicación de las autoridades sanitarias, gubernamentales y agentes de la sociedad civil**, uniendo esfuerzos para ser eficaces en la lucha contra las consecuencias de la enfermedad, solicitando el apoyo y la solidaridad de todos.

En Badajoz, a 18 de Mayo de 2011